

Équateur

26 février 2024

Saut écologique : l'Équateur réajuste les tarifs d'entrée aux îles Galapagos pour un avenir de tourisme durable

[Îles Galapagos, Équateur] – Dans un geste novateur visant à promouvoir les efforts de conservation et à encourager un tourisme durable, l'Autorité du Parc National des Galapagos, représentée par M. Arturo Izurieta, et le Ministre du Tourisme, Niels Olsen, ont présenté une structure révisée des tarifs d'entrée pour les îles Galapagos. En vigueur à partir du 1er août 2024, ce nouveau système de tarifs représente l'engagement de l'Équateur à préserver l'écosystème unique des îles, garantissant sa conservation pour les générations futures.

Pour la première fois en plus d'un quart de siècle, les tarifs d'entrée aux îles Galapagos connaîtront un ajustement. Cette décision fait suite à une délibération approfondie et souligne le besoin urgent de pratiques touristiques durables au sein de l'archipel. Le Parc National des Galapagos reconnaît le rôle indispensable que joue le tourisme dans l'économie locale, tout en soulignant l'importance primordiale de préserver l'écosystème fragile des îles.

Les tarifs d'entrée révisés au Parc National des Galapagos sont les suivants :

Tarifa para Touristas			
Categorie	Etrangers	Extranjeros CAN/MERCOSUR*	Equatoriens et résidents d'équateur
Enfants (12 ans et moins)	100,00 \$	50,00\$	15,00\$
Adultes (13 – 64 ans)	200,00\$	100,00 \$	30,00\$
Troisième age (65 ans et plus)	200,00\$	100,00 \$	15,00\$
Personas con discapacidad (CONADIS)	200,00\$	100,00 \$	15,00\$
Estudiantes extranjeros no Residentes Matriculados en Instituciones Ecuatorianas	50,00\$	50,00\$	50,00\$

*Pays membres de CAN y MERCOSUR : Bolivie, Colombie, Pérou, Argentine, Brésil, Paraguay, Uruguay

La perception des tarifs d'entrée révisés représente une avancée significative vers l'alignement des besoins de la communauté locale avec les efforts cruciaux de préservation environnementale. Ces fonds seront directement affectés à des initiatives de conservation, à des améliorations d'infrastructures et à des programmes communautaires visant à atténuer l'empreinte écologique du

tourisme sur les îles. D'une importance particulière est l'allocation de fonds à des domaines critiques tels que les systèmes de traitement des déchets et d'eau potable, la recherche scientifique et la surveillance environnementale. Cela permettra non seulement de renforcer notre résilience environnementale, mais aussi de préserver le bien-être et la santé des résidents et des visiteurs, assurant ainsi la beauté durable et la biodiversité des îles pour les générations futures.

« Les îles Galapagos ne sont pas seulement un trésor national, mais mondial. Il est de notre responsabilité collective de protéger et de préserver cet écosystème incomparable pour les générations futures », a déclaré Niels Olsen, Ministre du Tourisme. « L'ajustement du tarif d'entrée, le premier en 26 ans, est une mesure nécessaire pour garantir que le tourisme aux Galapagos reste durable et mutuellement bénéfique pour l'environnement et nos communautés locales ».

Le gouvernement de l'Équateur maintient son engagement envers la transparence et s'engage à fournir des mises à jour régulières sur les projets et initiatives financés par les droits d'entrée. Les visiteurs des îles Galapagos peuvent s'attendre à des efforts de conservation améliorés, des installations rénovées et des programmes éducatifs visant à encourager une compréhension plus profonde et une appréciation du patrimoine naturel des îles.

Pour plus d'informations sur la nouvelle structure des tarifs d'entrée et comment les fonds seront utilisés, veuillez visiter gobiernogalapagos.gob.ec

Cordialement,

Niels Olsen Peet
Ministre du Tourisme de l'Équateur

Informations de contact:
Adriana Bucheli
Attachée de presse
Ministère du Tourisme de l'Équateur
adriana.bucheli@turismo.gob.ec

ECUADOR

26 de Febrero de 2024

Salto Ecológico: Ecuador Reajusta Tarifas de Entrada a las Islas Galápagos para un Futuro de Turismo Sostenible

[Islas Galapagos, Ecuado] – En un movimiento innovador destinado a promover los esfuerzos de conservación y fomentar el turismo sostenible, la Autoridad del Parque Nacional Galapagos, representada por el Sr. Arturo Izurieta, y el Ministro de Turismo, Niels Olsen, han presentado una estructura revisada de tarifas de entrada para las Islas Galápagos. Con vigencia a partir del 1 de agosto de 2024, este nuevo sistema de tarifas representa el compromiso de Ecuador de salvaguardar el ecosistema único de las islas, garantizando su preservación en beneficio de las futuras generaciones.

Por la primera vez en más de un cuarto de siglo, las tarifas de entrada a las Islas Galápagos experimentarán un ajuste. Esta decisión sigue una deliberación exhaustiva y subraya la necesidad urgente de prácticas turísticas sostenibles dentro del archipiélago. El Parque Nacional Galápagos reconoce el papel indispensable que juega el turismo en la economía local, al tiempo que enfatiza la importancia primordial de preservar el delicado ecosistema de las islas.

Las tarifas de entrada recientemente revisadas al Parque Nacional Galápagos son :

Tarifa para Touristas			
Categoría	Etrangers	Extranjeros CAN/MERCOSUR*	Equatoriens et résidents d'équateur
Enfants (12 ans et moins)	\$100,00	\$50,00	\$15,00
Adultes (13 – 64 ans)	\$200,00	\$100,00	\$30,00
Troisième âge (65 ans et plus)	\$200,00	\$100,00	\$15,00
Personas con discapacidad (CONADIS)	\$200,00	\$100,00	\$15,00
Estudiantes extranjeros no Residentes Matriculados en Instituciones Ecuatorianas	\$50,00	\$50,00	\$50,00

*Pays membres de CAN y MERCOSUR : Bolivie, Colombie, Pérou, Argentine, Brésil, Paraguay, Uruguay

La recolección de tarifas de entrada revisadas representa un avance significativo hacia la alineación de las necesidades de la comunidad local con los esfuerzos cruciales de preservación ambiental. Estos fondos se canalizarán directamente hacia iniciativas de conservación, mejoras de infraestructura y programas comunitarios destinados a mitigar la huella ecológica del turismo en las islas. De particular importancia es la asignación de fondos hacia áreas críticas como sistemas de fortalecimiento de nuestra resiliencia ambiental, sino que también salvaguardará el bienestar y la salud tanto de residentes como

visitantes, asegurando así la belleza duradera y la biodiversidad de las islas para las generaciones venideras.

« Las Islas Galápagos no son solo un tesoro nacional, sino global. Es nuestra responsabilidad colectiva proteger y preservar este ecosistema incomparable para las futuras generaciones » ; declaro Niels Olsen, Ministro de Turismo. « El ajuste en la tarifa de entrada, el primero en 26 años, es una medida necesaria para garantizar que el turismo en las Galapagos siga siendo sostenible y mutuamente beneficioso tanto para el medio ambiente como para nuestras comunidades locales »

El Gobierno de Ecuador mantiene su compromiso con la transparencia y se compromete a proporcionar actualizaciones regulares sobre los proyectos e iniciativas financiados a través de las tarifas de entrada. Los visitantes a las Islas Galápagos pueden anticipar esfuerzos de conservación mejorados, instalaciones renovadas y programas educativos destinados a fomentar una comprensión más profunda y una apreciación del patrimonio natural de las islas.

Para obtener más información sobre la nueva estructura de tarifas de entrada y cómo se utilizarán los fondos, visite gobiernogalapagos.gob.ec

Saludos cordiales,

Niels Olsen Peet
Ministro de Turismo del Ecuador

Información de contacto:

Adriana Bucheli

Relaciones Públicas

Ministerio de Turismo del Ecuador

adriana.bucheli@turismo.gob.ec

Salto Ecológico: Ecuador Reajusta Tarifas de Entrada a las Islas Galápagos para un Futuro de Turismo Sostenible

[Islas Galápagos, Ecuador] – En un movimiento innovador destinado a promover los esfuerzos de conservación y fomentar el turismo sostenible, la Autoridad del Parque Nacional Galápagos, representada por el Sr. Arturo Izurieta, y el Ministro de Turismo, Niels Olsen, han presentado una estructura revisada de tarifas de entrada para las Islas Galápagos. Con vigencia a partir del 1 de agosto de 2024, este nuevo sistema de tarifas representa el compromiso de Ecuador de salvaguardar el ecosistema único de las islas, garantizando su preservación en beneficio de las futuras generaciones.

Por primera vez en más de un cuarto de siglo, las tarifas de entrada a las Islas Galápagos experimentarán un ajuste. Esta decisión sigue una deliberación exhaustiva y subraya la necesidad urgente de prácticas turísticas sostenibles dentro del archipiélago. El Parque Nacional Galápagos reconoce el papel indispensable que juega el turismo en la economía local, al tiempo que enfatiza la importancia primordial de preservar el delicado ecosistema de las islas.

Las tarifas de entrada recientemente revisadas al Parque Nacional Galápagos son:

Tarifa para Turistas			
Categoría	Extranjeros	Extranjeros CAN/MERCOSUR*	Ecuatorianos y Residente del Ecuador
Niños (12 años o menores)	\$100.00	\$50.00	\$15.00
Adultos (13 - 64 años)	\$200.00	\$100.00	\$30.00
Tercera Edad (65 años o más)	\$200.00	\$100.00	\$15.00
Personas con Discapacidad (CONADIS)	\$200.00	\$100.00	\$15.00
Estudiantes Extranjeros no Residentes Matriculados en Instituciones Ecuatorianas	\$50.00	\$50.00	\$50.00

*Países miembros de CAN y MERCOSUR: Bolivia, Colombia, Perú, Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay

La recolección de tarifas de entrada revisadas representa un avance significativo hacia la alineación de las necesidades de la comunidad local con los esfuerzos cruciales de preservación ambiental. Estos fondos se canalizarán directamente hacia iniciativas de conservación, mejoras de infraestructura y programas comunitarios destinados a mitigar la huella ecológica del turismo en las islas. De particular importancia es la asignación de fondos hacia áreas críticas como sistemas de alcantarillado, manejo de residuos e infraestructura médica. Esta inversión dirigida no solo fortalecerá nuestra resiliencia ambiental, sino que también salvaguardará el bienestar y la salud tanto de residentes como de visitantes, asegurando así la belleza duradera y la biodiversidad de las islas para las generaciones venideras.

"Las Islas Galápagos no son solo un tesoro nacional, sino global. Es nuestra responsabilidad colectiva proteger y preservar este ecosistema incomparable para las futuras generaciones", declaró Niels Olsen, Ministro de Turismo. "El ajuste en la tarifa de entrada, el primero en 26 años, es una medida necesaria para garantizar que el turismo en las Galápagos siga siendo sostenible y mutuamente beneficioso tanto para el medio ambiente como para nuestras comunidades locales."

El Gobierno de Ecuador mantiene su compromiso con la transparencia y se compromete a proporcionar actualizaciones regulares sobre los proyectos e iniciativas financiados a través de las tarifas de entrada. Los visitantes a las Islas Galápagos pueden anticipar esfuerzos de conservación mejorados, instalaciones renovadas y programas educativos destinados a fomentar una comprensión más profunda y una apreciación del patrimonio natural de las islas.

Para obtener más información sobre la nueva estructura de tarifas de entrada y cómo se utilizarán los fondos, visite gobiernogalapagos.gob.ec

Saludos cordiales,

Niels Olsen Peet
Ministro de Turismo del Ecuador

Información de contacto:
Adriana Bucheli
Relacionista Pública
Ministerio de Turismo del Ecuador
adriana.bucheli@turismo.gob.ec

